



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 75.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-

LAJA, 06 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Rosa Ester Sánchez Medina, secretaria de finanzas del Depto. de Educación Municipal.
- 2.-Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, a la Srta. Rosa Ester Sánchez Medina, por los días 20 de enero al 07 de febrero del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/